

# Lección

## 2.4



### Las mujeres, la paz y la seguridad

#### Sinopsis de la lección

##### Objetivo

Explicar las funciones del personal de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas en el apoyo a la agenda sobre las mujeres, la paz y la seguridad del Consejo de Seguridad.

##### Pertinencia

Las Naciones Unidas esperan que usted, en cuanto miembro del personal de mantenimiento de la paz de la Organización, proteja y promueva los derechos humanos, incluidos los derechos de las mujeres y las niñas.

Usted tiene el deber de proteger los derechos humanos de las mujeres y las niñas afectadas por los conflictos. Esta labor abarca la protección de las mujeres y las niñas frente a la violencia sexual, así como la ayuda a las víctimas.

En esta lección se explica por qué es importante promover el principio de las Naciones Unidas de igualdad entre los hombres y las mujeres y los niños y las niñas, especialmente después de los conflictos. Usted debe ser un modelo de conducta y promover la igualdad de género, tanto en su trabajo como en su vida privada.

##### Resultados del aprendizaje

Los alumnos aprenderán a:

- Explicar las diferentes repercusiones que los conflictos tienen para las mujeres y las niñas y para los hombres y los niños
- Explicar cómo las mujeres son tanto víctimas de los conflictos como asociadas clave para la paz en las actividades de las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas
- Explicar los conceptos de “igualdad de género” e “incorporación de la perspectiva de género” y su importancia para el cumplimiento eficaz del mandato
- Enumerar las medidas que deben adoptarse para proteger a las mujeres y las niñas y apoyar la igualdad de género

## Plan de la lección

### Duración recomendada de la lección: 60 minutos en total

Entre 1 y 2 minutos por diapositiva

Utilice la versión corta de la actividad de aprendizaje

<b>Lección</b>	Páginas 3 a 35
Inicio de la lección	Diapositivas introductorias
<b>Actividad de aprendizaje 2.4.1:</b> Diferencias entre las mujeres y los hombres: ¿sexo o género?	
Definiciones	Diapositivas 1 a 3
<b>Actividad de aprendizaje 2.4.2:</b> Repercusiones de los conflictos en las mujeres y las niñas	
Importancia de prestar atención a las mujeres, la paz y la seguridad	Diapositivas 4 a 6
<b>Actividad de aprendizaje 2.4.3:</b> Vídeo: <i>Women in Peacekeeping</i> (Las mujeres en la labor de mantenimiento de la paz)	
Marco jurídico	Diapositivas 7 y 8
Principales asociados de las Naciones Unidas que trabajan en la esfera de las mujeres, la paz y la seguridad	Diapositiva 9
Política del DOMP y el DAAT sobre la Igualdad de Género	Diapositiva 10
La igualdad de género en la labor de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas	Diapositiva 11
Funciones y responsabilidades	Diapositivas 12 a 15
¿Qué puede hacer el personal de mantenimiento de la paz?	Diapositiva 16
<b>Actividad de aprendizaje 2.4.4:</b> Incorporación de la perspectiva de género	
Resumen	Páginas 36 y 37
<b>Evaluación del aprendizaje</b>	Páginas 38 a 49
<b>MÓDULO OPTATIVO: actividades de aprendizaje adicionales</b>	Véanse los recursos para el aprendizaje
<b>Actividad de aprendizaje 2.4.5:</b> Determinación de los papeles asignados a cada género	
<b>Actividad de aprendizaje 2.4.6:</b> El género y las estructuras de poder: preguntas para el personal de mantenimiento de la paz	
<b>Actividad de aprendizaje 2.4.7:</b> Igualdad de trato: resultados desiguales	

## Lección



### Inicio de la lección

Presente los siguientes elementos (utilizando las diapositivas introductorias):

- Tema de la lección
- Pertinencia
- Resultados del aprendizaje
- Reseña de la lección

Las palabras e ideas clave de esta lección pueden resultar difíciles de explicar y traducir. Las siguientes sugerencias pueden ser de ayuda.

- Pida a los alumnos que reflexionen sobre su propia vida y sobre la de sus abuelos. ¿Qué ha cambiado?
- Anote, en una hoja de rotafolio, los primeros puntos que expongan los alumnos. Después plantee las siguientes preguntas: ¿En qué difieren la vida de su abuela y la de su madre? ¿En qué difieren la vida de su abuelo y la de su padre?
- Puede parecer que algunas respuestas no están relacionadas con el sexo o con el género; por ejemplo, las relacionadas con el acceso a la tecnología o con la vida urbana en lugar de la vida rural. Anótelas de todas formas.
- Otras diferencias pueden ser el tipo de trabajo, el trabajo remunerado fuera del hogar, los niveles de alfabetización y educación básica, las expectativas familiares y los diferentes enfoques del matrimonio.
- Anime a poner ejemplos de personas de diferentes grupos culturales.
- Seleccione uno o dos ejemplos que demuestren cómo las normas sociales difieren entre los grupos y cómo cambian con el paso del tiempo. Lo que es “normal” para una persona no lo es para otra.
- El “sexo” es un concepto biológico: fijo y constante; es la realidad física de ser hombre o mujer. El “género” es el nombre con el que se conoce la construcción social de ser hombre o mujer, no la realidad física.
- Pida a los alumnos que reflexionen sobre la idea del género y que completen estas frases. Por ejemplo: “En mi cultura... en mi comunidad...”
  - Los hombres siempre...
  - Las mujeres nunca...
  - Se alienta a los niños a...
  - Se desalienta a las niñas de...
- Las personas de diferentes culturas darán respuestas diferentes. Las respuestas están relacionadas con las expectativas y normas sociales para los hombres y las mujeres. Haga hincapié en que esto ilustra el concepto de “género” como parte fundamental de esta lección.

## Actividad de aprendizaje

## 2.4.1

### Diferencias entre las mujeres y los hombres: ¿sexo o género?

#### MÉTODO

Intercambio de ideas, trabajo en grupo, debate

#### FINALIDAD

Distinguir las diferencias basadas en el sexo de las diferencias por razón de género entre los hombres y las mujeres y reflexionar sobre la necesidad de que el personal de mantenimiento de la paz conozca los estereotipos de género para que ni estos ni las actitudes tradicionales socaven la igualdad y los derechos humanos

#### DURACIÓN

Versión corta: 5 minutos

- Trabajo en grupo: 3 minutos
- Debate: 2 minutos

Versión larga: 10 a 15 minutos

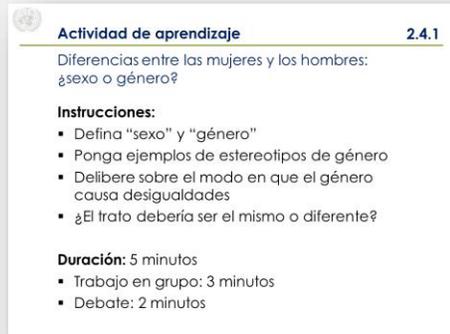
- Trabajo en grupo: 5 a 7 minutos
- Debate: 5 a 7 minutos

#### INSTRUCCIONES

- Defina "sexo" y "género"
- Ponga ejemplos de estereotipos de género
- Delibere sobre el modo en que el género causa desigualdades
- ¿El trato debería ser el mismo o diferente?

#### RECURSOS

- Instrucciones sobre la actividad de aprendizaje
- Respuestas a las preguntas de debate



Thumbnail of the activity card showing the title, instructions, and duration.

**Actividad de aprendizaje** 2.4.1

Diferencias entre las mujeres y los hombres: ¿sexo o género?

**Instrucciones:**

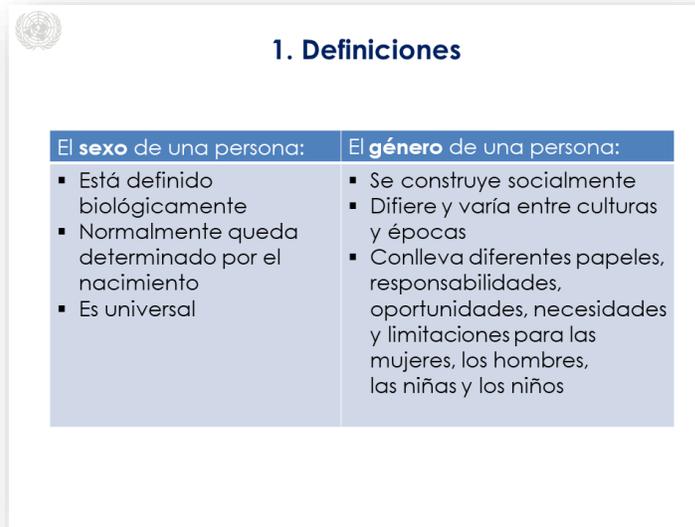
- Defina "sexo" y "género"
- Ponga ejemplos de estereotipos de género
- Delibere sobre el modo en que el género causa desigualdades
- ¿El trato debería ser el mismo o diferente?

**Duración:** 5 minutos

- Trabajo en grupo: 3 minutos
- Debate: 2 minutos

## Definiciones

### Diapositiva 1



The slide features the United Nations logo in the top left corner. The title '1. Definiciones' is centered at the top. Below the title is a table with two columns. The left column is titled 'El sexo de una persona:' and lists three bullet points: 'Está definido biológicamente', 'Normalmente queda determinado por el nacimiento', and 'Es universal'. The right column is titled 'El género de una persona:' and lists three bullet points: 'Se construye socialmente', 'Difiere y varía entre culturas y épocas', and 'Conlleva diferentes papeles, responsabilidades, oportunidades, necesidades y limitaciones para las mujeres, los hombres, las niñas y los niños'.

El <b>sexo</b> de una persona:	El <b>género</b> de una persona:
<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Está definido biológicamente</li><li>▪ Normalmente queda determinado por el nacimiento</li><li>▪ Es universal</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Se construye socialmente</li><li>▪ Difiere y varía entre culturas y épocas</li><li>▪ Conlleva diferentes papeles, responsabilidades, oportunidades, necesidades y limitaciones para las mujeres, los hombres, las niñas y los niños</li></ul>

**Idea central:** “género” y “sexo” son conceptos con distinto significado.

El **sexo** se refiere a las diferencias biológicas entre la mujer y el hombre. Ejemplos de ello son los cromosomas, la anatomía y las hormonas. “La voz de los hombres cambia con la pubertad, la de las mujeres no” es una afirmación sobre las diferencias sexuales entre las mujeres y los hombres.

#### **El sexo de una persona:**

- Está definido biológicamente.
- Normalmente queda determinado por el nacimiento.
- Es universal.

**El género de una persona** se refiere a lo que una sociedad considera apropiado para las mujeres y los hombres: comportamientos, iniciativas, expectativas y papeles. “En el antiguo Egipto, los hombres se quedaban en casa y confeccionaban tejidos. Las mujeres llevaban los negocios familiares. Las mujeres heredaban las propiedades, no los hombres”. Estas son afirmaciones sobre las diferencias de género.

El género es:

- La importancia y el valor social atribuidos al hecho de ser una mujer o un hombre.
- El conjunto de características sociales —no diferencias biológicas— que se utilizan para definir a una mujer o a un hombre.

El género:

- Delimita lo que la sociedad espera que las mujeres y los hombres sean y hagan en su cultura.
- Determina las expectativas, el comportamiento y los papeles de las personas, incluidos los derechos de las mujeres y los hombres.
- Establece reglas, normas, costumbres y prácticas a través de las cuales las diferencias biológicas se pueden convertir en diferencias sociales.

El sexo describe las diferencias biológicas entre el hombre y la mujer, que son universales. Las sociedades definen y concretan el género de distintas formas, de tal forma que este concepto:

- **Es específico del contexto** de una sociedad, una cultura y un momento histórico determinados.
- **No es fijo**; es decir, el género es un concepto flexible y se modifica con el paso del tiempo, en particular en respuesta a los cambios y los cuestionamientos sociales generales llevados a cabo por los integrantes de la sociedad.
- **Es diverso**; en otras palabras, las relaciones y los papeles asignados a cada género varían entre las sociedades y dentro de ellas, influidos por factores como la clase social, la raza, el origen étnico, la casta, la orientación sexual, la edad, el grupo social y la experiencia vital de las personas.

El género:

- **Es un concepto construido socialmente, lo que significa que se aprende y que puede cambiar.**
- **Difiere entre las culturas y dentro de ellas, varía con el tiempo.**
- **Conlleva diferentes papeles, responsabilidades, oportunidades, necesidades y limitaciones para las mujeres, los hombres, las niñas y los niños.**

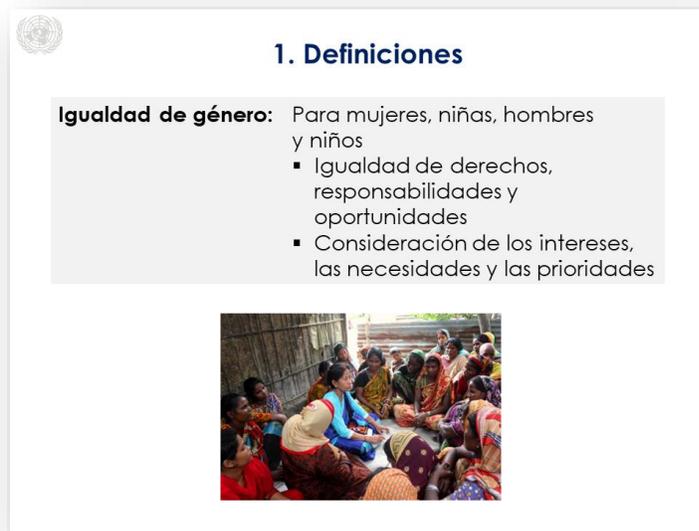


Los instructores deben subrayar la diferencia entre los términos “género” y “sexo”. Muchos idiomas carecen de una traducción literal de la palabra “género”, por lo que a menudo resulta imposible traducir el término. Es importante explicar que hay una **distinción entre** las diferencias biológicas entre el hombre y la mujer y entre lo que ambos aprenden de la sociedad acerca de cómo deben comportarse por ser niños y niñas. La palabra “género” se utiliza para describir este comportamiento aprendido.

Si pasó a esta lección pidiendo a los participantes que reflexionaran sobre las diferencias entre la vida de sus abuelos y la suya propia, remítase a la hoja del rotafolio que contiene las notas pertinentes. Pregunte a los participantes si alguno de los puntos anotados indica la existencia de estereotipos. Ponga algunos ejemplos para alentar la reflexión. “Las mujeres no son buenas en matemáticas ni podrán ser buenos ingenieros”. “Los hombres no muestran sus sentimientos y nunca lloran”.

En esta y otras lecciones, señale a la atención de los alumnos los estereotipos de género que vayan apareciendo. Utilice sistemáticamente los conceptos de género y de igualdad de género para reforzar la comprensión del tema.

## Diapositiva 2

A presentation slide titled "1. Definiciones" with a UN logo in the top left corner. It contains a definition of gender equality and a photograph of women sitting on the ground in a circle.

**1. Definiciones**

**Igualdad de género:** Para mujeres, niñas, hombres y niños

- Igualdad de derechos, responsabilidades y oportunidades
- Consideración de los intereses, las necesidades y las prioridades



**Idea central:** la desigualdad entre hombres y mujeres existe en todas las sociedades, en mayor o menor medida. En muchas sociedades, las mujeres están subordinadas a los hombres. Los estereotipos sobre los papeles asignados a cada género son la causa fundamental de la discriminación contra la mujer y de la desigualdad entre los géneros.



*Haga una pausa en la lección. Dedique un momento a preguntar a los participantes si tienen alguna duda, y si comprenden con claridad las ideas básicas. ¿Tiene sentido el concepto de “género” como construcción social, distinto del sexo biológico? De no ser así, dedique más tiempo a sentar las bases para comprender el concepto. En caso afirmativo, pregunte: Entonces, ¿qué cree que significa la “igualdad de género”? Fomente un debate abierto. Anote los puntos clave que los alumnos vayan planteando, y agrupe los que estén relacionados. Remítase a los puntos de la hoja del rotafolio conforme avance en la lección, aprovechando los conocimientos de los participantes. Si los alumnos no dan respuestas útiles, pídeles que trabajen en grupos durante cinco minutos y que ofrezcan una definición conjunta de “igualdad de género”. El objetivo que se persigue es lograr que reflexionen antes de darles una definición.*

La **igualdad de género** significa que las mujeres y los hombres, los niños y las niñas tienen igualdad de derechos, responsabilidades y oportunidades. Implica que no hay discriminación por motivos de sexo o género. Las mujeres y los hombres, los niños y las niñas pueden desarrollar todo su potencial en pie de igualdad en todas las esferas de la sociedad, públicas y privadas: social, económica, política, religiosa. La igualdad de trato quiere decir que los intereses, las necesidades y las prioridades de las mujeres y los hombres se tienen en cuenta y se valoran por igual.

La igualdad de género es importante:

- Como cuestión de derechos humanos
- Como condición previa e indicador del desarrollo sostenible

La igualdad de género no significa que las mujeres y los hombres son iguales. Los derechos, las responsabilidades y las oportunidades de las mujeres y los hombres no dependen de si han nacido hombre o mujer.

La igualdad de género no es un problema de las mujeres. Se trata de un problema social que requiere la implicación de los hombres y las mujeres, porque concierne a todos.

**Diapositiva 3**



### 1. Definiciones

<b>Perspectiva de género:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Tiene en cuenta la repercusión del género en las oportunidades, las funciones sociales y las interacciones de las personas</li> </ul>
<b>Incorporación de la perspectiva de género:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Proceso consistente en evaluar las repercusiones, para las mujeres y los hombres, de todas las medidas planificadas</li> <li>▪ El objetivo en última instancia es lograr la igualdad de género</li> </ul>
<b>Equilibrio de género:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Igual representación de mujeres y hombres en todas las categorías de empleo</li> <li>▪ El objetivo en última instancia es lograr la igualdad de género</li> </ul>
<b>Empoderamiento de las mujeres:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ El hecho de que las mujeres tengan el poder y el control sobre sus propias vidas</li> </ul>

**Idea central:** las leyes, políticas y prácticas discriminatorias impiden a las mujeres y las niñas disfrutar de sus derechos plenamente y en igualdad de condiciones. La **incorporación de la perspectiva de género** y el **equilibrio de género** son importantes porque contribuyen a lograr la igualdad de género.

Una **perspectiva de género** es una manera de entender la vida. Una forma de pensar que siempre tiene en cuenta la repercusión del género en las oportunidades, las funciones sociales y las relaciones de las personas. La perspectiva de género también se conoce como “lente de género”.

La **incorporación** o **transversalización de la perspectiva de género** implica tener siempre en cuenta las cuestiones de género e integrar dichas consideraciones en todas las decisiones y actuaciones. Supone evaluar las repercusiones, para las mujeres y los hombres y las niñas y los niños, de todas las medidas planificadas: leyes, políticas, programas y decisiones.

La incorporación de la perspectiva de género lleva a:

- Conocer bien las diferentes necesidades y prioridades y los distintos potenciales de las mujeres y los hombres, las niñas y los niños del país, y comprender cómo ha afectado el conflicto a la vida de las mujeres en comparación con la de los hombres, y a la de las niñas en comparación con la de los niños.
- Tomar decisiones más informadas sobre las posibles medidas (leyes, políticas, programas y decisiones) que se deben adoptar:
  - Medidas que no empeoren las condiciones de vida de la población local ni refuercen la discriminación preexistente.

- Medidas que corrijan las desigualdades sociales en el país receptor. Algunos ejemplos son el acceso limitado de las niñas a la educación y la falta de representación de las mujeres en los procesos de adopción de decisiones.

**El objetivo de la incorporación de la perspectiva de género es lograr la igualdad de género.** La “incorporación de la perspectiva de género” integra las preocupaciones y las experiencias de las mujeres y los hombres en toda la labor, con el fin de garantizar:

- Que las mujeres y los hombres se beneficien por igual.
- Que no se perpetúe la desigualdad.

La incorporación de la perspectiva de género es un enfoque que se adopta para lograr la igualdad de género.

La incorporación de la perspectiva de género es responsabilidad de los hombres y las mujeres.



*La definición de la incorporación de la perspectiva de género procede de las conclusiones convenidas de 1997 del Consejo Económico y Social (ECOSOC).*

El **equilibrio de género** es la representación equitativa de mujeres y hombres en todos los niveles de empleo. La Asamblea General se ha fijado el objetivo de lograr una representación del 50% de mujeres y hombres en todos los puestos del Cuadro Orgánico, especialmente en los puestos de categoría superior y en los cargos decisorios.

El equilibrio de género, es decir, el mismo número de hombres que de mujeres, es otro enfoque que se adopta para lograr la igualdad de género. A fin de lograr la igualdad plena, los responsables también deben incorporar la perspectiva de género en todas las políticas, los programas y las actividades.

El **empoderamiento de las mujeres** es el hecho de que las mujeres tengan el poder y el control sobre sus propias vidas. Algunas sociedades educan a las niñas en la confianza y la toma de conciencia de sus derechos. En otras sociedades, el empoderamiento es un recorrido vital. Puede requerir concienciación, fomento de la autoconfianza, ampliación de las opciones y mayor acceso a los recursos y control sobre ellos.

El empoderamiento de las mujeres no es solo un problema individual. Es necesario adoptar medidas colectivas para transformar los sectores de la sociedad que refuerzan la discriminación por razón de género y perpetúan la desigualdad. Solo las mujeres pueden empoderarse a sí mismas, pero tanto los hombres como las mujeres tienen que hacer frente a la desigualdad y la discriminación institucionalizadas. El empoderamiento de las mujeres también contribuye a lograr la igualdad de género.

## Actividad de aprendizaje

## 2.4.2

### Repercusiones de los conflictos en las mujeres y las niñas

#### MÉTODO

Intercambio de ideas, debate en grupo

#### FINALIDAD

Examinar la forma en que los conflictos violentos tienen consecuencias terribles para todos los seres humanos, pero tienen consecuencias específicas diferentes para las mujeres, los hombres, los niños y las niñas

#### DURACIÓN

Versión corta: 5 minutos

- Trabajo en grupo: 3 minutos
- Debate: 2 minutos

Versión larga: 15 minutos

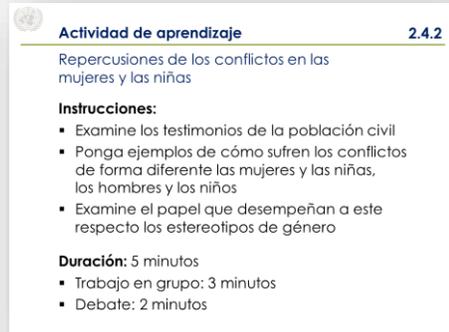
- Trabajo en grupo: 5 a 7 minutos
- Debate: 5 a 7 minutos

#### INSTRUCCIONES

- Examine los testimonios de la población civil
- Ponga ejemplos de cómo sufren los conflictos de forma diferente las mujeres y las niñas, los hombres y los niños
- Examine el papel que desempeñan a este respecto los estereotipos de género

#### RECURSOS

- Instrucciones sobre la actividad de aprendizaje
- Testimonios (testimonios 1 a 5 de la actividad de aprendizaje 2.3.1)
- Respuestas a las preguntas de debate



Thumbnail of the learning activity page. It shows the title 'Actividad de aprendizaje' and the sub-section '2.4.2 Repercusiones de los conflictos en las mujeres y las niñas'. Below the title, it lists 'Instrucciones' and 'Duración'.

**Actividad de aprendizaje** 2.4.2

Repercusiones de los conflictos en las mujeres y las niñas

**Instrucciones:**

- Examine los testimonios de la población civil
- Ponga ejemplos de cómo sufren los conflictos de forma diferente las mujeres y las niñas, los hombres y los niños
- Examine el papel que desempeñan a este respecto los estereotipos de género

**Duración:** 5 minutos

- Trabajo en grupo: 3 minutos
- Debate: 2 minutos

## Importancia de prestar atención a las mujeres, la paz y la seguridad



Pase a la siguiente sección dejando claro que los conflictos afectan a las personas en algunos aspectos por igual y en otros de forma distinta. Pregunte: ¿Cómo se ven los hombres y las mujeres afectados por igual? ¿Qué efectos son específicos de cada grupo? Utilice el texto de la lección para aclarar dudas y profundizar en la comprensión del tema.

### Diapositiva 4



2. Importancia de prestar atención a las mujeres, la paz y la seguridad

Repercusiones de los conflictos en las mujeres y las niñas

- Sufren los conflictos de forma diferente
- Más vulnerables: mayor riesgo de sufrir violencia debido a las desigualdades sociales
- Explotación y violencia sexual: violación, esclavitud sexual, prostitución forzada y trata de personas

A photograph showing a group of women and children, some looking distressed, in a conflict-affected area.

**Idea central:** es preciso prestar especial atención a las mujeres y las niñas en situaciones de conflicto, ya que sufren los conflictos de forma diferente. Durante los conflictos se exacerbaban las desigualdades sociales preexistentes, haciendo que las mujeres y las niñas sean **más vulnerables a determinadas formas de violencia**. Estas van desde la violencia y explotación sexuales, incluida la violación y la esclavitud sexual, hasta la prostitución forzada y la trata de personas.

Las mujeres y las niñas, los hombres y los niños sufren los conflictos a veces por igual y otras de manera distinta.

Durante un conflicto armado, la población civil puede morir, verse obligada a desplazarse, sufrir heridas por las minas terrestres u otras armas y perder sus medios de vida. Las mujeres y las niñas y los hombres y los niños **comparten estas experiencias**.

Sin embargo, existen **importantes diferencias** en las experiencias de las mujeres y las niñas y las de los hombres y los niños. Las mujeres y las niñas se ven gravemente desfavorecidas y en situación de mayor riesgo de violencia en tiempos de conflicto.

### **Durante el conflicto**

- Las mujeres deben trabajar con más ahínco para conseguir alimentos, combustible y agua; al hacer estas tareas cotidianas pueden ponerse en peligro.
- Los hombres tienen más dificultades para mantener a sus familias.
- Los hombres pueden levantarse en armas.
- Las mujeres pueden tener más personas que atender, en particular heridos.
- Las mujeres y las niñas pueden ser secuestradas y violadas o utilizadas como esclavas sexuales y concubinas por los combatientes.
- Los combatientes pueden reclutar a los niños por la fuerza para el combate o utilizarlos como esclavos sexuales.

### **Después del conflicto**

- Los hombres pueden verse imposibilitados para trabajar o mantener a su familia.
- Las mujeres tienen que bregar con los cortes de suministro de alimentos y agua.
- Los hombres pueden sentirse desilusionados, frustrados y recurrir a la violencia; y también las mujeres.
- La familia y la comunidad pueden rechazar a las mujeres y las niñas secuestradas; estas mujeres tienen dificultades para encontrar pareja, especialmente si como consecuencia de la violación han tenido hijos.
- Las mujeres a veces recurren a la prostitución para sobrevivir.
- Los programas posteriores a los conflictos para la reinserción en la sociedad pueden estar concebidos solamente para los hombres combatientes, ignorando a las mujeres y las niñas.

**Los jóvenes y los niños** suelen tener la **función de “protectores”** de sus comunidades. Los graves riesgos a los que se enfrentan son los siguientes:

- Ser reclutados por las milicias y las fuerzas armadas
- Sufrir lesiones o fallecer en combate

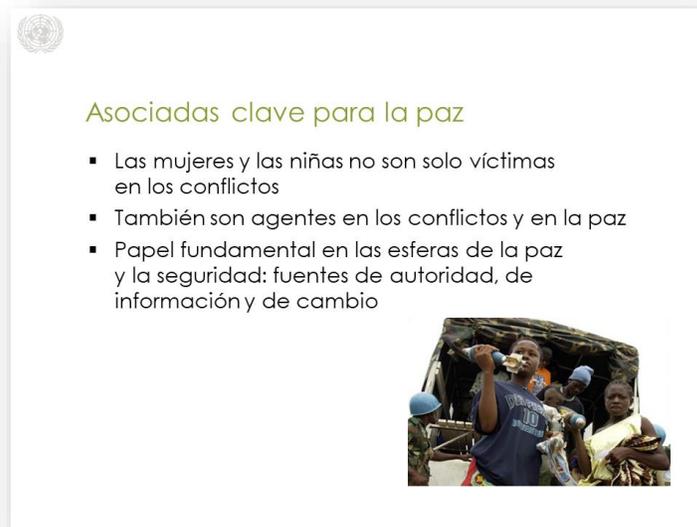
Las **mujeres y las niñas** suelen tener la **función de “proveedoras”** de las necesidades domésticas cotidianas, lo que puede llevarlas a lugares remotos en busca de agua y leña. En consecuencia, la principal amenaza para la seguridad de las mujeres y las niñas en las zonas de conflicto es tal vez sufrir una violación y una agresión sexual cuando realizan sus tareas domésticas, y no las lesiones o la muerte en combate.

La pobreza también puede hacer que las mujeres y las niñas se unan a los grupos armados, ya sea por verse obligadas a ello o de forma voluntaria. Por lo general, las mujeres prestan servicios de apoyo a los combatientes, como, por ejemplo, servicios domésticos, pero a veces los combatientes las utilizan como esclavas sexuales.

Durante el conflicto, las mujeres y las niñas normalmente deben asumir más responsabilidades para atender las necesidades de subsistencia de sus familias. Es posible que no dispongan ni de los recursos necesarios ni del apoyo social. Las mujeres y los niños son más vulnerables desde el punto de vista económico. Esto los expone a un mayor riesgo de explotación por parte de grupos delictivos organizados que actúan en las mafias de prostitución o en el tráfico de drogas y la trata de personas.

Las Naciones Unidas han documentado el uso de la violencia sexual contra las mujeres y las niñas como estrategia y táctica de guerra. La violencia sexual también se dirige contra los hombres y los niños. Estos actos violentos son tan simbólicos como reales. Tienen importancia política y pueden contar con el respaldo de las milicias o de los mandos del ejército.

### Diapositiva 5



**Asociadas clave para la paz**

- Las mujeres y las niñas no son solo víctimas en los conflictos
- También son agentes en los conflictos y en la paz
- Papel fundamental en las esferas de la paz y la seguridad: fuentes de autoridad, de información y de cambio



**Idea central:** se presta especial atención a las mujeres y las niñas como **asociadas clave** en la solución de los conflictos y la promoción de la paz. Las mujeres y las niñas no solo son víctimas en los conflictos armados. También son agentes y participantes activas en los conflictos y en la paz.

Las mujeres y las niñas tienen un papel fundamental en las esferas de la paz y la seguridad, el cual no siempre se reconoce ni se aprovecha. Las mujeres y las niñas son asociadas clave como:

- Fuentes de autoridad
- Fuentes de información
- Agentes de cambio positivo

En una comunidad, las mujeres a veces tienen más poderes de decisión informales de los que cabe pensar. Cuando los hombres van a la guerra, las mujeres asumen las responsabilidades de los hombres ausentes. Como cabezas de la familia o el hogar, mantienen a sus familias y toman todas las decisiones familiares.

Las mujeres también tienen acceso a información valiosa sobre:

- Cómo funciona la comunidad
- Los enfrentamientos o tensiones que se producen en ella
- Los depósitos ocultos de armas y la planificación de actos violentos
- Las posibles amenazas

Las mujeres combatientes pueden tener información valiosa sobre las fuerzas combatientes.

En algunos países, se ha recurrido a la autoridad moral de las mujeres como madres, esposas e hijas para poner fin a los conflictos. Un ejemplo de ello es el Women of Liberia Mass Action for Peace (“Acción masiva por la paz de las mujeres de Liberia”), movimiento en favor de la paz iniciado por las mujeres en Liberia para poner fin a la guerra civil en el país.

Sin embargo, los procesos de paz oficiales siguen ignorando a las mujeres. Los hombres siguen ostentando una posición dominante. Las mujeres están más presentes en actividades informales en pro de la paz, por ejemplo, en campañas de promoción y en las marchas por la paz.

**Diapositiva 6**



Logro de la igualdad de género

- Objetivo importante en sí mismo: una cuestión de derechos humanos y justicia social



**Idea central:** se presta especial atención a las mujeres y las niñas, porque **la igualdad de género es un objetivo importante**. Es una cuestión de derechos humanos y justicia social. Promover una mayor igualdad de género también puede ir en pro de la paz y la seguridad.

La igualdad de género beneficia al conjunto de la sociedad.

La paz y la seguridad solo pueden lograrse y mantenerse si todos los miembros de la sociedad tienen igualdad de acceso a:

- Oportunidades
- Protección
- Recursos y servicios
- Adopción de decisiones
- Todos los derechos fundamentales



*El tema de los derechos humanos se imparte en todo el material básico de capacitación previa al despliegue. Utilice este punto para vincular los derechos humanos y el objetivo de lograr la paz y la seguridad duraderas. Los vínculos entre los conflictos violentos y la denegación o el abuso o violación de los derechos humanos de un grupo de población no siempre están claros, pero son sólidos. Ayudar a los alumnos a reconocer y comprender estos vínculos los ayudará a relacionar todo lo aprendido sobre los derechos humanos con su función de mantenimiento de la paz.*

Las iniciativas de paz y seguridad que descuidan a las mujeres no logran sus objetivos y pueden tener un impacto negativo.

Con frecuencia, los delitos que sufren las mujeres en los conflictos no se consideran tan graves como los abusos y las violaciones que se cometen contra los hombres. Hacer caso omiso de los abusos y las violaciones de los derechos humanos cometidos contra las mujeres puede:

- Ralentizar el proceso de reconciliación nacional y recuperación
- Afectar negativamente al proceso de paz

**Tanto los hombres como las mujeres pueden contribuir a poner fin a la discriminación desafiando determinadas actitudes, cambiando comportamientos y transformando las funciones sociales.**

Las operaciones de mantenimiento de la paz también contribuyen a ello:

- Proporcionando a las mujeres igualdad de oportunidades para expresar sus necesidades y prioridades
- Fomentando la plena participación de las mujeres en los procesos de paz y su aplicación

## Actividad de aprendizaje

## 2.4.3

### Vídeo: *Women in Peacekeeping*

(Las mujeres en la labor de mantenimiento de la paz)

#### MÉTODO

Vídeo, debate

#### FINALIDAD

Considerar a las mujeres y las niñas iguales a los hombres y los niños como asociados activos para la paz, sin atender a los estereotipos que las consideran víctimas subordinadas y pasivas de los conflictos

#### DURACIÓN

15 minutos

- Vídeo: 8:03 minutos
- Debate: 5 a 7 minutos

#### INSTRUCCIONES

- ¿En qué sentido son las mujeres asociadas clave para la paz?
- Haciendo uso del vídeo, explique los conceptos de "inclusividad", "no discriminación" y "equilibrio de género"

<https://youtu.be/vAuFQj9xBYc>

#### RECURSOS

- Instrucciones sobre la actividad de aprendizaje
- Fotografías

 **Actividad de aprendizaje** 2.4.3

Vídeo: *Women in Peacekeeping*  
(Las mujeres en la labor de mantenimiento de la paz)

**Instrucciones:**

- ¿En qué sentido son las mujeres asociadas clave para la paz?
- Haciendo uso del vídeo, explique los conceptos de "inclusividad", "no discriminación" y "equilibrio de género"

**Duración:** 15 minutos

- Vídeo: 8:03 minutos
- Debate: 5 a 7 minutos

<https://youtu.be/vAuFQj9xBYc>

 **Actividad de aprendizaje 2.4.3**

Imagen 1



## Marco jurídico

### Diapositiva 7

**3. Marco jurídico**

- Derecho internacional
- Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDCM, 1979)
- Conclusiones convenidas de la serie de sesiones de coordinación del Consejo Económico y Social sobre la incorporación de la perspectiva de género (1997)
- Plataforma de Acción de Beijing (1995)
- Declaración de Windhoek y Plan de Acción de Namibia (2000)

The slide includes two small images: the cover of the 'Charter of the United Nations and Statute of the International Court of Justice' and the cover of the 'International Declaration on Human Rights'.

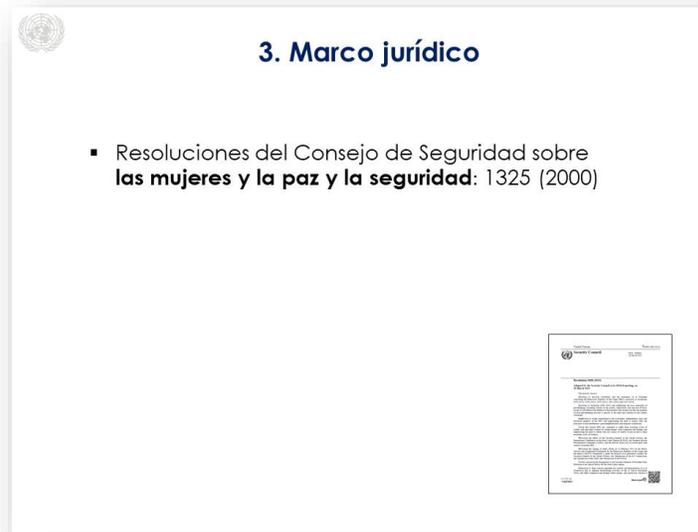
**Idea central:** el marco jurídico de las Naciones Unidas obliga a las operaciones de mantenimiento de la paz de la Organización a promover la igualdad de género.

La igualdad de género es un objetivo que los Gobiernos y las organizaciones internacionales defienden firmemente. Está consagrado en la Carta de las Naciones Unidas y en otros instrumentos internacionales.

Las normas internacionales de derechos humanos sobre la igualdad de género figuran en los siguientes instrumentos:

- Declaración Universal de Derechos Humanos (DUDH, 1948)
- Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (PIDCP, 1966)
- Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (PIDESC, 1966)
- Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDCM, 1979)
- Conclusiones convenidas de la serie de sesiones de coordinación del Consejo Económico y Social sobre la incorporación de la perspectiva de género (1997)
- Plataforma de Acción de Beijing (1995)
- Declaración de Windhoek y Plan de Acción de Namibia (2000)

**Diapositiva 8**



**Idea central:** en el año 2000, la resolución 1325 del Consejo de Seguridad, relativa a las mujeres y la paz y la seguridad, marcó un avance sin precedentes. Desde entonces, el Consejo de Seguridad ha aprobado otras resoluciones con miras a orientar los compromisos de la comunidad internacional relacionados con los derechos de las mujeres en las situaciones de conflicto. Estas resoluciones reflejan los efectos desproporcionados y específicos que los conflictos armados tienen en las mujeres y las niñas.



*Considere la posibilidad de elaborar, en un mural o en un gráfico, un cronograma con las principales fechas de la agenda sobre las mujeres, la paz y la seguridad. Utilícelo para demostrar la creciente atención que el Consejo de Seguridad presta a esta cuestión. La violencia sexual relacionada con los conflictos forma parte de la agenda sobre las mujeres, la paz y la seguridad y la protección de los civiles.*

Todas estas resoluciones, consideradas en conjunto, conforman la “agenda sobre las mujeres, la paz y la seguridad” del Consejo de Seguridad. Esta agenda hace hincapié en los siguientes aspectos:

- Empoderamiento de las mujeres
- Participación de las mujeres
- Protección de las mujeres
- **Igualdad de género**

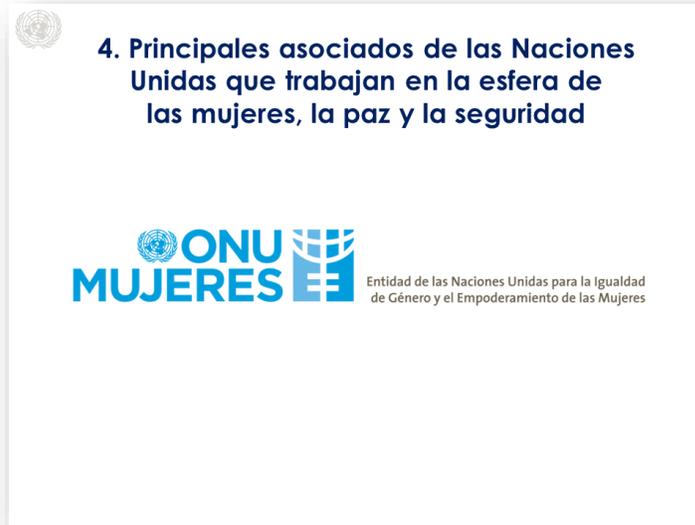
Algunas de las resoluciones del Consejo de Seguridad relativas a la agenda sobre las mujeres, la paz y la seguridad son:

- **Resolución 1325 (2000) del Consejo de Seguridad:** hace hincapié en la importancia de la participación equitativa y plena de las mujeres como agentes activos en la prevención y solución de los conflictos, la consolidación de la paz y el mantenimiento de la paz.
- **Resolución 1820 (2008) del Consejo de Seguridad:** refuerza la resolución 1325 al vincular directamente la violencia sexual como táctica de guerra con las mujeres, la paz y la seguridad.
- **Resolución 1888 (2009) del Consejo de Seguridad:** exhorta a las Naciones Unidas a enviar Asesores de Protección de la Mujer; establece la figura del Representante Especial del Secretario General sobre la Violencia Sexual en los Conflictos (RESG-VSC); y complementa la resolución 1820.
- **Resolución 1889 (2009) del Consejo de Seguridad:** hace un llamamiento a la elaboración de indicadores para supervisar y medir los progresos en la aplicación de la resolución 1325.
- **Resolución 1960 (2010) del Consejo de Seguridad:** se centra en las disposiciones de vigilancia, análisis y presentación de informes sobre la violencia sexual relacionada con los conflictos.
- **Resolución 2106 (2013) del Consejo de Seguridad:** hace hincapié en la protección; se basa en la agenda sobre las mujeres, la paz y la seguridad en lo concerniente a la violencia sexual relacionada con los conflictos y ahonda en dicha agenda.
- **Resolución 2122 (2013) del Consejo de Seguridad:** se centra en la participación; insta a seguir aumentando la implicación de las mujeres en todos los niveles de la adopción de decisiones.
- **Resolución 2242 (2015) del Consejo de Seguridad:** incide en la utilización del análisis de género en todas las etapas de la misión, desde su puesta en marcha hasta la retirada de los efectivos, y en una mayor rendición de cuentas del personal directivo superior de las misiones en materia de igualdad de género.

**Estas resoluciones del Consejo de Seguridad sobre las mujeres, la paz y la seguridad orientan las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas a fin de promover la igualdad de género en las sociedades que han sufrido un conflicto.**

## Principales asociados de las Naciones Unidas que trabajan en la esfera de las mujeres, la paz y la seguridad

### Diapositiva 9



**Idea central:** todas las entidades de las Naciones Unidas deben aplicar en su labor la agenda sobre las mujeres, la paz y la seguridad. La *Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres)* dirige los esfuerzos en materia de igualdad de género y empoderamiento de la mujer.

Las resoluciones y los mandatos sobre las mujeres, la paz y la seguridad son de amplio alcance. Distintas entidades se ocupan de las diferentes partes de la agenda:

- ONU-Mujeres
- Oficina del Representante Especial del Secretario General sobre la Violencia Sexual en los Conflictos (RESG-VSC).
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)
- Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA)
- Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH)

Los asociados nacionales y externos también se ocupan de determinadas esferas. Las operaciones de mantenimiento de la paz y sus asociados de las Naciones Unidas promueven la igualdad de género, los derechos de la mujer, el empoderamiento de las mujeres y la agenda sobre las mujeres, la paz y la seguridad en colaboración con los siguientes asociados:

- Gobiernos

- Instituciones nacionales de defensa y policiales
- Organizaciones no gubernamentales y organizaciones comunitarias
- Grupos de mujeres
- Comunidades locales
- Organizaciones confesionales
- Estados Miembros

## Política del DOMP y el DAAT sobre la Igualdad de Género

### Diapositiva 10



#### 5. Política del DOMP y el DAAT sobre la Igualdad de Género

- Principios relativos a la igualdad de género:
  - Inclusividad
  - No discriminación
  - Equilibrio de género
  - Eficiencia
- Incorporación de la perspectiva de género en todos los planes, políticas, actividades, análisis e informes



**Idea central:** la *Política del DOMP y el DAAT sobre la Igualdad de Género en las Operaciones de Mantenimiento de la Paz de las Naciones Unidas (2010)* orienta al personal de mantenimiento de la paz. Todo el personal de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas debe promover, respetar y proteger en su labor la igualdad de género. La política obliga a las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas a integrar o incorporar la perspectiva de género y a aplicar la resolución 1325 del Consejo de Seguridad y las demás resoluciones relativas a la agenda sobre las mujeres, la paz y la seguridad.

La política del DOMP y el DAAT establece lo siguiente:

- Las mujeres y los hombres son iguales.
- Todo el personal de mantenimiento de la paz debe promover la igualdad entre hombres y mujeres.

Los principios que sustentan la labor del DOMP y el DAAT en materia de igualdad de género son los siguientes:

- **Inclusividad:** el personal de mantenimiento de la paz debe consultar en pie de igualdad a las mujeres y los hombres de los países que salen de un conflicto sobre todas las decisiones que les afectan. El objetivo es tener en cuenta los puntos de vista de todos los miembros de la comunidad e integrarlos en las políticas.
- **No discriminación:** el personal de mantenimiento de la paz debe defender la igualdad de derechos de las mujeres y las niñas en las políticas y las decisiones y proteger a las mujeres frente a la violencia sexual y por razón de género y las prácticas tradicionales nocivas.
- **Equilibrio de género:** el perfil de la plantilla en la Sede y en las misiones debe reflejar la defensa de la igualdad de representación de hombres y mujeres en todas las categorías de los puestos.
- **Eficiencia:** para consolidar y mantener la paz, las iniciativas deben aprovechar toda la capacidad de recursos humanos de las sociedades que salen de un conflicto: mujeres, hombres, niños y niñas.

La política se aplica a todo el personal de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas:

- Personal militar, civil y de policía
- Sobre el terreno y en la Sede
- En sus funciones oficiales y en su vida personal

La política exige que se incorpore una perspectiva de género en todos los planes, políticas, actividades, análisis e informes.

La incorporación de la perspectiva de género conlleva cinco medidas:

1. **Análisis de género.** El objetivo es comprender la posición social y las relaciones entre hombres y mujeres. El análisis de género tiene en cuenta:
  - El acceso a los recursos
  - Las actividades y el trabajo: las limitaciones con las que tropiezan las mujeres y los hombres en las esferas de trabajo y en los campos de especialización

El análisis de género siempre utiliza datos desglosados por sexo y edad. Esto es importante para que el personal de mantenimiento de la paz pueda realizar un trabajo de comparación. Todos los informes deben presentar esta misma información.



*La información sobre el análisis de género contribuye a aclarar la diferencia entre las dos ideas fundamentales, el sexo y el género. El sexo es un concepto biológico, el género es un concepto social. Es importante tener clara la definición de cada uno y la relación entre ambos. El análisis de género utiliza estas dos ideas, sexo y género, a fin de apoyar mejor la igualdad de género. Toda la información sobre los hombres, los niños, las mujeres y las niñas debe analizarse separadamente. De esta forma podrán establecerse comparaciones.*

2. **Planificación y diseño de programas.** Se debe garantizar la consulta con expertos en cuestiones de género:
  - Dependencia de Género de la misión de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas
  - Entidades especializadas de las Naciones Unidas que trabajan en las cuestiones de género, como ONU-Mujeres, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y el UNFPA
  - Organizaciones nacionales y locales de mujeres
3. **Supervisión.** Esta medida consiste en examinar periódicamente los planes y los progresos realizados en la incorporación de la perspectiva de género, en consulta con los expertos en cuestiones de género.
4. **Aplicación.** Esta medida aspira integrar las consideraciones de género en todas las actividades, en particular en las de capacitación y presentación de informes.
5. **Coordinación y establecimiento de contactos.** El objetivo es la coordinación en materia de género con las entidades de las Naciones Unidas, los asociados nacionales y externos y las organizaciones de mujeres.

El DOMP y el DAAT también tienen una estrategia orientada a incorporar la perspectiva de género en la labor de mantenimiento de la paz. La **Estrategia de Futuro sobre el Género (2014-2018) del DOMP y el DAAT:**

- Establece objetivos para la incorporación de la perspectiva de género en la labor de mantenimiento de la paz.
- Hace hincapié en su importancia.
- Expone la dirección estratégica.
- Proporciona herramientas para mejorar el apoyo y la protección de las mujeres y las niñas cuando se despliegan las misiones.



Los instructores deben comunicar que la nueva Política del DOMP y el DAAT sobre la Igualdad de Género en las Operaciones de Mantenimiento de la Paz de las Naciones Unidas de 2017 sustituye la política de 2010.

## La igualdad de género en la labor de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas

### Diapositiva 11



#### 6. La igualdad de género en la labor de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas

- Incrementar el número de mujeres
- Hacer frente a la desigualdad en las políticas y en las prácticas
- Asesorar sobre las repercusiones concretas que las intervenciones de una misión tienen para las mujeres
- Colaborar con los asociados nacionales a fin de satisfacer las necesidades y los derechos de las mujeres y las niñas
- Trabajar directamente con las mujeres y las niñas: escuchar sus opiniones y aprovechar sus capacidades



LAS MUJERES EN EL MANTENIMIENTO DE LA PAZ. EL PODER PARA EMPODERAR.

Una iniciativa del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en colaboración con el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz de las Naciones Unidas. 20 de mayo de 2017.

**Idea central:** las Naciones Unidas esperan que el personal de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas avance hacia la igualdad de género. Poner fin a la discriminación de las mujeres y las niñas es tarea de todos.

La igualdad de género en las misiones de mantenimiento de la paz implica:

- Incluir a más mujeres en los principales componentes de la misión a fin de corregir su representación insuficiente y predicar con el ejemplo.
- Hacer frente a las políticas y las prácticas que pueden causar o reforzar la desigualdad.
- Asesorar al Representante Especial del Secretario General y Jefe de la Misión y a los jefes de los componentes sobre las repercusiones concretas que las intervenciones de una misión o de los asociados tienen para las mujeres.
- Colaborar con los asociados nacionales a fin de fortalecer su capacidad para satisfacer de manera eficaz las necesidades y los derechos de las mujeres y las niñas y los hombres y los niños por igual.

- Trabajar con las mujeres y las niñas para garantizar que se escuchen sus opiniones y se aproveche toda su capacidad en las iniciativas generales orientadas a lograr la estabilización, la paz y el desarrollo.

## Funciones y responsabilidades

### Diapositiva 12



**Idea central:** el Asesor de Género de la misión dirige y coordina las cuestiones de género.

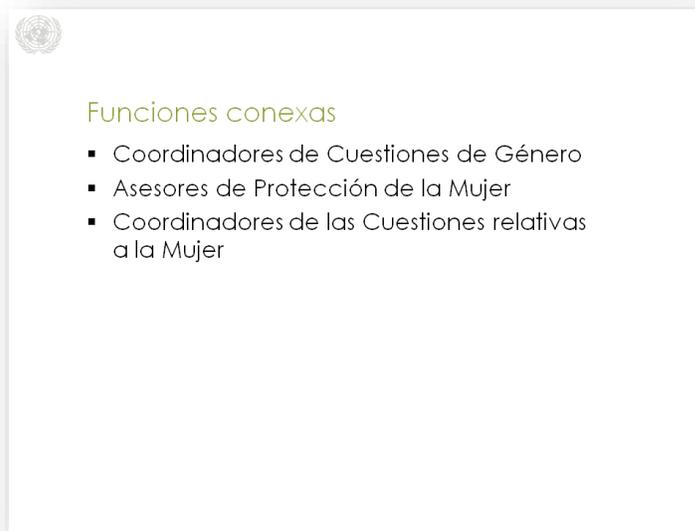
### Los Asesores de Género se ocupan de esferas clave:

- Asesoran al personal directivo y a los componentes militar, civil y de policía de la misión sobre cuestiones de género.
- Orientan la incorporación de la perspectiva de género en la labor de todos los componentes de la misión: políticas, instrumentos de planificación, intervenciones e informes.
- Contribuyen al desarrollo de la capacidad de los asociados nacionales y locales (sociedad civil, Gobierno), en colaboración con los componentes de la misión.
- Se coordinan con los asociados de las Naciones Unidas en lo que respecta a la incorporación de la perspectiva de género.
- Elaboran y supervisan la formación que se imparte en materia de incorporación de la perspectiva de género y violencia sexual y por razón de género a todo el personal de mantenimiento de la paz.
- Se coordinan con los Asesores de Protección de la Mujer.

La **Dependencia de Género** apoya la incorporación de la perspectiva de género en las esferas prioritarias de la misión, por ejemplo:

- Procesos políticos y estructuras de gobernanza
- Promoción y protección de los derechos humanos
- Desarme, desmovilización y reintegración (DDR)
- Reforma del sector de la seguridad (RSS)
- Actividades relativas a las minas
- Reforma del ordenamiento jurídico, la justicia y el sistema penitenciario
- Prevención y protección y respuesta en materia de violencia sexual y por razón de género
- Protección de los civiles y violencia sexual relacionada con los conflictos

### Diapositiva 13



**Idea central:** otros asesores y coordinadores contribuyen a incorporar la perspectiva de género en todos los componentes de la misión.

Son un recurso que permite al equipo directivo de la misión pueda incorporar la perspectiva de género en los planes y las actividades, y apoyan a los siguientes elementos:

- Jefe de la Misión
- Comandante de la Fuerza
- Comisionado de Policía
- Jefes de sección
- Todo el personal de mantenimiento de la paz

**Coordinadores de Cuestiones de Género en las operaciones tradicionales de mantenimiento de la paz:**

- Son designados en las misiones de mantenimiento de la paz que no cuentan con una Dependencia de Género.
- Asesoran al personal directivo y a los componentes militar, civil y de policía de la misión sobre cuestiones de género.
- Velan por que todos los componentes de la misión integren eficazmente la igualdad de género en su labor.
- Desarrollan la capacidad de todos los componentes de la misión para dar respuesta a las cuestiones de género.

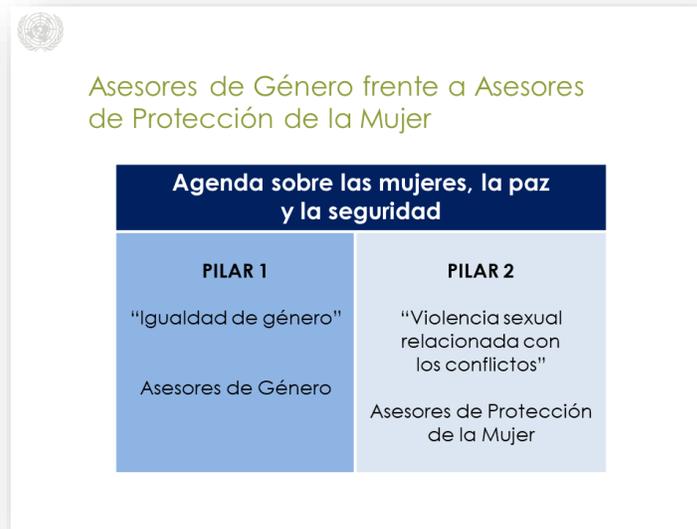
**Asesores de Protección de la Mujer:** asesoran al personal directivo y a los componentes militar, civil y de policía de la misión sobre el modo de combatir la violencia sexual relacionada con los conflictos.

**Coordinadores de las Cuestiones relativas a la Mujer:**

- Son la referencia de la misión en materia de equilibrio de género.
- Presta apoyo para aumentar el personal civil femenino en el DOMP, el DAAT, la Sede y sobre el terreno.
- Ayudan al personal civil femenino a desarrollar y ascender en su carrera profesional.

Los Coordinadores de Cuestiones de Género y los Asesores de Protección de la Mujer son puestos técnicos. La coordinación de las cuestiones relativas a la mujer es una tarea adicional al trabajo ordinario.

Diapositiva 14



**Idea central:** el objetivo de la **agenda sobre las mujeres, la paz y la seguridad** en las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas es **garantizar que la participación y la protección de las mujeres y las niñas** sea una cuestión prioritaria en todos los contextos de mantenimiento de la paz. Dos pilares sustentan la agenda sobre las mujeres, la paz y la seguridad en el mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas:

- La igualdad de género como foco de atención de los Asesores de Género.
- La violencia sexual relacionada con los conflictos como foco de atención de los Asesores de Protección de la Mujer.

Los Asesores de Género y los Asesores de Protección de la Mujer colaboran para ayudar a las misiones a poner en práctica la agenda sobre las mujeres, la paz y la seguridad.

**Pilar 1 de la agenda: igualdad de género**

Los Asesores de Género promueven los objetivos de la igualdad de género mediante un enfoque integral de la agenda sobre las mujeres, la paz y la seguridad. Cumplen el siguiente cometido:

- Se aseguran de que todos los componentes de la misión tengan en cuenta las cuestiones de género y las causas fundamentales de la desigualdad de género.
- Se centran en la plena participación de las mujeres; por ejemplo, las mujeres pueden contribuir a su propia protección.

## Pilar 2 de la agenda: violencia sexual relacionada con los conflictos

Los Asesores de Protección de la Mujer se centran en la prevención de la violencia sexual y en la protección de las mujeres frente a este problema. Cumplen el siguiente cometido:

- Aportan su especialización a las misiones que tienen el mandato de combatir la violencia sexual relacionada con los conflictos.
- Se ocupan de este tema dentro de las dependencias de género y de derechos humanos.

Los Asesores de Género y los Asesores de Protección de la Mujer llevan a cabo su labor en el ámbito de la agenda sobre las mujeres, la paz y la seguridad con las siguientes prioridades:

- Participación de las mujeres en todos los procesos posteriores a los conflictos
- Protección de las mujeres y las niñas frente a la violencia sexual
- Sólida formación y desarrollo de la capacidad del personal de mantenimiento de la paz y los asociados

### Diapositiva 15



**Idea central:** todos los componentes de la misión contribuyen a lograr la igualdad de género en sus tareas cotidianas.

Una sección transversal de las dependencias contribuye a lograr la igualdad de género, así como la protección y la participación de las mujeres y las niñas.

Su labor incluye:

- Evaluar la situación política y de seguridad de las comunidades locales
- Reconstruir las instituciones locales

Como parte de la incorporación de la perspectiva de género y la agenda sobre las mujeres, la paz y la seguridad, estas dependencias deben:

- Reconocer a las mujeres y las niñas como **asociadas clave**
- Asegurar su **participación en pie de igualdad**
- Colaborar con ellas como importantes **fuentes de autoridad, información y apoyo para el cambio positivo**

**Todo el personal de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas tiene la obligación de promover la igualdad de género en su labor.**

## ¿Qué puede hacer el personal de mantenimiento de la paz?

Diapositiva 16



**8. ¿Qué puede hacer el personal de mantenimiento de la paz?**

- Promover la igualdad
- Observar atentamente
- Investigar adecuadamente
- Informar con precisión



**Idea central:** todo el personal de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas tiene el deber de promover, proteger y respetar los derechos humanos. En sus funciones oficiales y en su conducta personal, todo el personal de mantenimiento de la paz debe contribuir a poner fin a la discriminación contra la mujer y a la desigualdad de género.

Toda **sociedad crea ciertas expectativas** sobre lo que las mujeres y los hombres pueden y deben hacer y decir, y sobre la manera en que deben actuar. Como miembro del personal de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas, su trabajo es defender la justicia y la igualdad, de acuerdo con las normas de las Naciones Unidas. **En su calidad de funcionario de la Organización, usted debe promover las normas de las Naciones Unidas sobre la igualdad entre hombres y mujeres.**

Los miembros del personal de mantenimiento de la paz son “embajadores”. Representan a las Naciones Unidas y a su propio país.

Para poner fin a la discriminación contra la mujer y la desigualdad de género, el personal de mantenimiento de la paz debe adoptar medidas.

**El personal de mantenimiento de la paz puede:**

- **Tener en cuenta las cuestiones de género.** En otras palabras, utilice una “lente de género” o adopte una “**perspectiva de género**” que siempre tenga en cuenta las repercusiones del género en las oportunidades, las funciones sociales y las relaciones de las personas. Asegúrese de **incorporar una perspectiva de género** en todos los planes, políticas, actividades, análisis e informes.
- **Realizar amplias consultas:**
  - Consulte a las mujeres y los hombres.
  - Consulte a las niñas y los niños.
  - Consulte a los ancianos.
  - Recabe perspectivas sobre la situación de la comunidad, las necesidades, las amenazas, las repercusiones del conflicto y las máximas prioridades de cada grupo.
  - Vele por que ningún grupo quede excluido, especialmente los grupos marginados, de los estudios comunitarios llevados a cabo para conocer y comprender la situación de la zona.
- **Promover la igualdad.** Asegúrese de que, como miembro del personal de mantenimiento de la paz, toda la asistencia y los servicios que usted preste, y todos los empleos o contratos que cree, beneficien a mujeres y hombres por igual. Asimismo, contribuya al empoderamiento de las mujeres velando por su igualdad de representación y su plena participación en comparación con los hombres.
- **Observar atentamente.** Durante las patrullas o las tareas cotidianas, observe las distintas actividades de los hombres y las mujeres. ¿Cuándo y dónde las llevan a cabo? ¿Adónde acuden las mujeres para obtener alimentos, agua y combustible? ¿Están seguras y a salvo en ese trayecto? ¿Es preciso adoptar medidas especiales para garantizar que las mujeres se sientan tan seguras y a salvo como los hombres? Tenga en cuenta los problemas de seguridad de los niños en su camino a la escuela y los distintos riesgos que existen para los niños y las niñas.

- **Investigar adecuadamente.** Hable con las mujeres y los hombres para obtener una visión completa de la situación. No suponga que los hombres pueden dar una idea de toda la situación o que saben lo que piensan las mujeres. Es posible que las mujeres locales se sientan más tranquilas si hablan con mujeres del personal de mantenimiento de la paz o si hablan en grupo. Hable con las mujeres y los hombres por separado. Disponga de equipos mixtos para entrevistar a las mujeres locales y estar en contacto con ellas, o cuando esto resulte difícil desde un punto de vista cultural, haga que el personal femenino de mantenimiento de la paz genere confianza entre las mujeres y aliente a su participación. Asegúrese de que los intérpretes y los traductores comprenden la importancia de la precisión en su labor y valoran por igual las aportaciones de las mujeres y los hombres.
- **Informar con precisión.** Asegúrese de que sus informes reflejen la realidad, tanto de los hombres como de las mujeres. Utilice una lista de control de las cuestiones que deben incluirse en los informes. Incluya los hechos pertinentes sobre la situación de las mujeres y los hombres. Desglose los datos en los informes, demostrando claramente las diferencias entre las opiniones y las aportaciones de las mujeres y de los hombres.
- **Comportarse respetuosamente.** Su comportamiento puede tener una gran repercusión. Apoye la dignidad y la igualdad entre las mujeres y los hombres. Sea conscientes del desequilibrio de poder que existe entre el personal de mantenimiento de la paz y la población del país receptor. Usted tiene dinero, movilidad y acceso a alimentos, agua y otros productos. Las Naciones Unidas no toleran la explotación de la población local. Las mujeres y las niñas son más vulnerables a la explotación y los abusos sexuales. Las Naciones Unidas tienen una política de “tolerancia cero” que prohíbe este tipo de explotación y abusos.

## Actividad de aprendizaje

## 2.4.4

### Incorporación de la perspectiva de género

#### MÉTODO

Intercambio de ideas, debate

#### FINALIDAD

Aplicar los conocimientos sobre la incorporación de la perspectiva de género a las tareas de la misión

#### DURACIÓN

10 minutos

- Intercambio de ideas: 5 a 7 minutos
- Debate: 3 minutos

#### INSTRUCCIONES

- Examine las situaciones hipotéticas
- Debe eliminar la discriminación y la desigualdad que sufren las mujeres y las niñas
- ¿Cómo integraría sus preocupaciones y sus experiencias en la labor que se va a desempeñar?

#### RECURSOS

- Instrucciones sobre la actividad de aprendizaje
- Respuestas a las preguntas de debate
- Situaciones hipotéticas
- Fotografías (números 2, 4, 10 y 11 de la actividad de aprendizaje 1.1.2)

**Actividad de aprendizaje** 2.4.4

Incorporación de la perspectiva de género

**Instrucciones:**

- Examine las situaciones hipotéticas
- Debe eliminar la discriminación y la desigualdad que sufren las mujeres y las niñas
- ¿Cómo integraría sus preocupaciones y sus experiencias en la labor que se va a desempeñar?

**Duración:** 10 minutos

- Intercambio de ideas: 3 minutos
- Debate: 5 a 7 minutos

**Actividad de aprendizaje 2.4.4**

**Situación hipotética 1**

Usted ha sido enviado a una misión de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas. Trabaja con excombatientes. ¿Cómo integraría las preocupaciones y las experiencias de las mujeres y las niñas?



Materiales básicos de capacitación previa al despliegue de las Naciones Unidas 2017

Resumen

**Los conflictos tienen diferente repercusión en las mujeres y las niñas, los hombres y los niños**

- Las mujeres y las niñas, los hombres y los niños sufren los conflictos a veces por igual y otras de manera distinta.
- Durante los conflictos se exacerbaban las desigualdades sociales preexistentes, haciendo que las mujeres y las niñas sean **más vulnerables a determinadas formas de violencia**. Estas van desde la violencia y explotación sexuales, incluida la violación y la esclavitud sexual, hasta la prostitución forzada y la trata de personas.
- Los jóvenes y los niños suelen tener la función de “protectores” de sus comunidades. Los graves riesgos a los que se enfrentan son los siguientes: a) ser reclutados por las milicias y las fuerzas armadas y b) sufrir lesiones o fallecer en combate.
- Las mujeres y las niñas tienen normalmente la función de proveedoras de las necesidades domésticas cotidianas y están expuestas a sufrir una violación o una agresión sexual en el desempeño de estas tareas, por ejemplo, cuando van a lugares remotos en busca de agua y leña. Las mujeres y las niñas también pueden ser reclutadas por grupos armados, por lo general como esclavas sexuales. Durante los conflictos, las mujeres y las niñas suelen tener más responsabilidades para satisfacer las necesidades de subsistencia de su familia, y corren un mayor riesgo de ser sometidas a explotación en la prostitución o el tráfico de drogas y la trata de personas.

**Las mujeres y las niñas no solo son víctimas; también son agentes activos en los conflictos y en la paz, y asociadas clave para el mantenimiento y la consolidación de la paz**

- Las mujeres y las niñas se ven gravemente desfavorecidas y en situación de mayor riesgo de violencia en tiempos de conflicto.
- Las mujeres y las niñas **no solo son víctimas** de los conflictos armados; **también son agentes y participantes activos en los conflictos**. En muchas situaciones de conflicto y posteriores a un conflicto, las mujeres y las niñas han desempeñado un papel decisivo en la promoción de la paz.
- Las mujeres y las niñas tienen un papel fundamental en las esferas de la paz y la seguridad, el cual no siempre se reconoce ni se aprovecha. Las mujeres y las niñas son asociadas clave como:
  - Fuentes de autoridad
  - Fuentes de información
  - Agentes de cambio positivo
- En una comunidad, las mujeres a veces tienen más poderes de decisión informales de los que cabe pensar y autoridad como cabezas de familia cuando los hombres van a la guerra. Las mujeres también tienen acceso a información valiosa sobre la comunidad y sobre los enfrentamientos o tensiones que se producen en ella. En algunos países, se ha recurrido a la autoridad moral de las mujeres como madres, esposas e hijas para poner fin a los conflictos. Las mujeres participan en campañas de promoción y en marchas por la paz.

**(Continúa)**

**(Continuación del resumen)**

- En una comunidad, las mujeres pueden tener más poderes de decisión informales de los que cabe pensar y autoridad como cabezas de familia cuando los hombres van a la guerra. Las mujeres también tienen acceso a información valiosa sobre la comunidad y sobre los enfrentamientos o tensiones que se producen en ella. En algunos países, se ha recurrido a la autoridad moral de las mujeres como madres, esposas e hijas para poner fin a los conflictos. Las mujeres participan en campañas de promoción y en marchas por la paz.

**La “igualdad de género” supone que ambos sexos tienen igualdad de derechos, responsabilidades y oportunidades**

- La **igualdad de género** significa que las mujeres y los hombres, los niños y las niñas tienen igualdad de derechos, responsabilidades y oportunidades. Implica que no hay discriminación por motivos de sexo o género. Las mujeres y los hombres, los niños y las niñas pueden desarrollar todo su potencial en pie de igualdad en todas las esferas de la sociedad, públicas y privadas: social, económica, política, religiosa. La igualdad de trato quiere decir que los intereses, las necesidades y las prioridades de las mujeres y los hombres se tienen en cuenta y se valoran por igual.
- La igualdad de género es importante:
  - Como cuestión de derechos humanos
  - Como condición previa e indicador del desarrollo sostenible
- La **incorporación o transversalización de la perspectiva de género** implica tener siempre en cuenta las cuestiones de género e integrar dichas consideraciones en todas las decisiones y actuaciones. Supone evaluar las repercusiones, para las mujeres y los hombres y las niñas y los niños, de todas las medidas planificadas: leyes, políticas, programas y decisiones.
- La **incorporación de la perspectiva de género** es importante porque contribuye a lograr la igualdad de género. La “incorporación de la perspectiva de género” integra las preocupaciones y las experiencias de las mujeres y los hombres en toda la labor, con el fin de garantizar:
  - Que las mujeres y los hombres se beneficien por igual
  - Que no se perpetúe la desigualdad

**Es preciso actuar: tener en cuenta las cuestiones de género, promover la igualdad, coordinarse, intervenir**

- Para ayudar a proteger a las mujeres y apoyar la igualdad de género en la labor cotidiana, el personal de mantenimiento de la paz puede:
  - Tener en cuenta las cuestiones de género
  - Realizar amplias consultas
  - Promover la igualdad
  - Observar atentamente
  - Investigar adecuadamente
  - Informar con precisión
  - Comportarse respetuosamente

## Evaluación

**Notas sobre la utilización:** a continuación se ofrecen ejemplos de preguntas para evaluar el aprendizaje de esta lección.

Los instructores pueden elegir entre distintos tipos de preguntas para la evaluación del aprendizaje (véanse las opciones), a saber:

- 1) De desarrollo
- 2) De rellenar el espacio en blanco o completar la frase
- 3) De verdadero o falso

Combine preguntas de distintos tipos en la evaluación anterior al aprendizaje y la posterior. Cada tipo de evaluación abarca contenidos diferentes. Ningún conjunto abarca todos los resultados del aprendizaje. Al seleccionarlas, asegúrese de incluir preguntas para evaluar el aprendizaje de cada resultado.

Las preguntas de evaluación pueden utilizarse principalmente de tres modos: a) se puede plantear una pregunta informalmente a todo el grupo; b) se puede asignar de manera semiformal a grupos pequeños; o c) se puede solicitar formalmente a cada participante que presente respuestas por escrito.

Preguntas de evaluación sobre la lección 2.4	
Preguntas	Respuestas
<b>De desarrollo</b>	
<i>Nota: las preguntas de desarrollo pueden plantearse como preguntas, solicitudes o instrucciones.</i>	
1. ¿Qué significa la "igualdad de género"?	<p>No discriminación por motivos de sexo o género</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Igualdad de derechos</li> <li>▪ Igualdad de responsabilidades</li> <li>▪ Igualdad de oportunidades</li> <li>▪ Igualdad de prestaciones</li> <li>▪ Igualdad de la condición de la mujer y el hombre en la vida pública y privada</li> <li>▪ Igual valor en las esferas social, económica, política, religiosa y cultural</li> <li>▪ Igual consideración y valoración conferidos a los intereses, necesidades, prioridades y opiniones de las mujeres y los hombres</li> </ul>

<p>2. ¿Qué es el “equilibrio de género”?</p>	<p>El mismo número de hombres que de mujeres</p> <p>Representación equitativa de mujeres y hombres</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ En todos los niveles de empleo</li> <li>▪ En todos los tipos de trabajo: productivo, reproductivo y comunitario</li> </ul> <p>La Asamblea General de las Naciones Unidas se ha fijado el objetivo de lograr una representación del 50% de mujeres y hombres en todos los puestos del Cuadro Orgánico, especialmente en los puestos de categoría superior y en los cargos decisorios.</p> <p>El personal de mantenimiento de la paz experimentado puede constatar que el objetivo todavía no se ha conseguido. Es cierto. Es preciso redoblar los esfuerzos.</p>
<p>3. Ponga ejemplos de diferencias apreciables en las experiencias de los hombres y los niños, las mujeres y las niñas durante un conflicto y después del conflicto.</p>	<p><b>Durante el conflicto</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Las mujeres deben trabajar con más ahínco para conseguir alimentos, combustible y agua; al hacer estas tareas cotidianas pueden ponerse en peligro.</li> <li>▪ Los hombres tienen más dificultades para mantener a sus familias.</li> <li>▪ Los hombres pueden tomar las armas.</li> <li>▪ Las mujeres pueden tener más personas que atender, incluidos heridos.</li> <li>▪ Las mujeres y las niñas pueden ser secuestradas y violadas o utilizadas como esclavas sexuales y concubinas por los combatientes.</li> <li>▪ Los combatientes pueden reclutar a los niños por la fuerza para el combate o utilizarlos como esclavos sexuales.</li> </ul> <p><b>Después del conflicto</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Los hombres pueden verse imposibilitados para trabajar o mantener a su familia.</li> <li>▪ Las mujeres tienen que bregar con los cortes de suministro de alimentos y agua.</li> <li>▪ Los hombres pueden sentirse frustrados</li> </ul>

	<p>y recurrir a la violencia; y también las mujeres.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ La familia y la comunidad pueden rechazar a las mujeres y las niñas secuestradas; estas mujeres tienen dificultades para encontrar pareja, especialmente si como consecuencia de la violación han tenido hijos.</li> <li>▪ Las mujeres a veces recurren a la prostitución para sobrevivir.</li> <li>▪ Los programas posteriores a los conflictos para la reinserción en la sociedad pueden estar concebidos solamente para los hombres combatientes, ignorando a las mujeres y las niñas.</li> </ul>
<p>4. Mediante la agenda sobre las mujeres, la paz y la seguridad, ¿qué está pidiendo la comunidad internacional?</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Mayor protección de las mujeres frente a los abusos y las violaciones de los derechos humanos</li> <li>▪ Acceso de las mujeres a la justicia</li> <li>▪ Acceso a los servicios y apoyo para eliminar la discriminación</li> <li>▪ La participación de las mujeres como factor esencial para lograr y mantener la paz</li> </ul>
<p>5. ¿Qué medidas puede adoptar todo el personal de mantenimiento de la paz para contribuir a poner fin a la discriminación contra la mujer y a la desigualdad de género?</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. <b>Tener en cuenta las cuestiones de género:</b> utilizar una lente de género o adoptar una perspectiva de género para examinar las diferentes repercusiones de todas las intervenciones y decisiones en los hombres y las mujeres de distintas edades</li> <li>2. <b>Incorporar una perspectiva de género</b> en todos los planes, políticas, actividades, análisis e informes</li> <li>3. <b>Realizar amplias consultas en el marco de estudios comunitarios</b>, garantizando que ningún grupo quede excluido             <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mujeres y hombres</li> <li>• Niños y niñas</li> <li>• Ancianas y ancianos</li> <li>• Mujeres y hombres con discapacidad</li> </ul> </li> <li>4. <b>Promover la igualdad:</b> ser proactivo</li> <li>5. <b>Observar atentamente:</b> detectar los</li> </ol>

	<p>distintos patrones y problemas de seguridad que afectan de manera diferente a las mujeres y los hombres, los niños y las niñas</p> <p>6. <b>Investigar adecuadamente:</b> hablar con las mujeres y los hombres por separado; disponer de equipos de mujeres para entrevistar a las mujeres locales y estar en contacto con ellas</p> <p>7. <b>Informar con precisión:</b> incluir los hechos pertinentes sobre hombres y mujeres y desglosar los datos</p> <p>8. <b>Comportarse respetuosamente</b></p> <p>9. <b>Utilizar el poder que ostenta para hacer el bien</b></p> <p>10. <b>Apoyar la dignidad y la igualdad de todas las personas</b></p>
<b>De rellenar los espacios en blanco</b>	
<p>6. Una perspectiva de género es _____.</p>	<p>Una forma de analizar una situación social; una lente</p> <p>Esta perspectiva siempre tiene en cuenta la repercusión del género en las oportunidades, las funciones sociales y las relaciones de las personas.</p>
<p>7. Para lograr la plena igualdad son necesarios _____ y _____.</p>	<p>El equilibrio de género y la incorporación de la perspectiva de género</p> <p>Un número igual de mujeres y hombres y la incorporación de una perspectiva de género en todas las políticas, los programas, las actividades y las decisiones.</p>
<p>8. Las mujeres y las niñas pueden ser _____ de los conflictos armados y _____.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Víctimas</li> <li>▪ Agentes o participantes activas</li> </ul>
<p>9. Las mujeres y las niñas tienen funciones esenciales en la esfera de la paz y la seguridad, porque son _____ y _____.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Fuentes de autoridad e información</li> <li>▪ Agentes de cambio positivo</li> </ul>

<b>De verdadero o falso</b>	
10. Promover la igualdad de género en el mantenimiento de la paz es importante como cuestión de derechos humanos y justicia social, y porque puede redundar en beneficio de la paz y la seguridad.	<b>Verdadero</b> El sostenimiento de la paz y la seguridad implica igualdad de acceso de todos los miembros de la sociedad a: <ul style="list-style-type: none"><li>▪ Oportunidades</li><li>▪ Protección</li><li>▪ Recursos y servicios</li><li>▪ Adopción de decisiones</li><li>▪ Todos los derechos fundamentales</li></ul>

**Preguntas frecuentes y palabras clave**

Palabras o frases clave de esta lección:

Palabra o frase clave	Definición
<p><b>Papeles asignados a cada género</b></p>	<p>Los <b>papeles asignados a cada género</b> son las actividades que una familia o una comunidad consideran apropiadas para las mujeres y los hombres. ¿Pueden participar activamente las mujeres en la vida religiosa, o se les impide hacerlo? ¿Participan activamente los hombres en las tareas domésticas, o se desentienden en este sentido del hogar? La cultura y la naturaleza humanas presentan una maravillosa diversidad.</p> <p>Los tres principales tipos de trabajo que son necesarios para que los grupos de población puedan sobrevivir y prosperar son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajo productivo</li> <li>• Trabajo reproductivo</li> <li>• Trabajo comunitario</li> </ul> <p><b>Trabajo productivo:</b> por ejemplo, la producción de alimentos para el sustento de la unidad familiar o la producción de cultivos comerciales. Tanto las mujeres como los hombres desempeñan un importante papel en este trabajo. Las mujeres pueden ocuparse de la producción de alimentos para la familia y los hombres, de la producción de cultivos comerciales. A veces las mujeres se ocupan de ambos tipos de tareas.</p> <p><b>Trabajo reproductivo:</b> por ejemplo, las tareas domésticas. Las mujeres asumen la responsabilidad principal, lo que a menudo les limita el tiempo disponible para desempeñar un trabajo productivo remunerado. Los hombres tienen un papel menor en las tareas domésticas.</p> <p><b>Trabajo comunitario:</b> los hombres dedican normalmente más tiempo a las actividades políticas comunitarias que las mujeres. Es más frecuente que las mujeres estén en un segundo plano o tengan una función limitada de apoyo.</p>

	<p>La sociedad y la cultura establecen las expectativas sobre la participación y el comportamiento de la mujer y el hombre en todas las esferas. El género influye a la hora de determinar la labor que corresponde a cada uno. Los programas de asistencia y apoyo deben tener en cuenta los papeles asignados a cada género.</p> <p>Estos papeles y las relaciones entre los géneros varían según la clase social, la situación económica, el contexto político y la cultura. También influyen la raza, la edad y el origen étnico. Lo mismo ocurre con los deseos y las aspiraciones de las personas.</p> <p>A veces, las expectativas sociales sobre los papeles asignados a cada género se convierten en estereotipos, que son creencias fijas acerca de un grupo de personas.</p> <p>Hay muchas influencias que determinan los papeles asignados a cada género, como la familia, la escuela, los amigos, la comunidad, la cultura en general, la religión, los medios de comunicación y la publicidad.</p> <p>En todas las culturas y sociedades, a lo largo de la historia, las personas han cuestionado y han modificado los papeles asignados a cada género.</p>
<p><b>Sexo</b></p>	<p>El <b>sexo</b> se refiere a las diferencias biológicas entre la mujer y el hombre. Ejemplos de ello son los cromosomas, la anatomía y las hormonas. “La voz de los hombres cambia con la pubertad, la de las mujeres no” es una afirmación sobre las diferencias sexuales entre las mujeres y los hombres.</p> <p><b>El sexo de una persona:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Está definido biológicamente</b></li> <li>• <b>Queda determinado por el nacimiento</b></li> <li>• <b>Es universal</b></li> </ul>

<p><b>Género</b></p>	<p>El <b>género</b> se refiere a lo que una sociedad considera apropiado para las mujeres y los hombres: comportamientos, iniciativas, expectativas y papeles. “En el antiguo Egipto, los hombres se quedaban en casa y confeccionaban tejidos. Las mujeres llevaban los negocios familiares. Las mujeres heredaban las propiedades, no los hombres”. Estas son afirmaciones sobre las diferencias de género.</p> <p>El género es:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La importancia y el valor social atribuidos al hecho de ser una mujer o un hombre</li> <li>• El conjunto de características sociales —no diferencias biológicas— que se utilizan para definir a una mujer o a un hombre.</li> </ul> <p><b>El género:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Es un concepto construido socialmente, lo que significa que se aprende y que puede cambiar.</b></li> <li>• <b>Difiere entre las culturas y dentro de ellas, varía con el tiempo.</b></li> <li>• <b>Conlleva diferentes papeles, responsabilidades, oportunidades, necesidades y limitaciones para las mujeres, los hombres, las niñas y los niños.</b></li> </ul>
<p><b>Igualdad de género</b></p>	<p>La <b>igualdad de género</b> significa que las mujeres y los hombres, los niños y las niñas tienen igualdad de derechos, responsabilidades y oportunidades. Implica que no hay discriminación por motivos de sexo o género. Las mujeres y los hombres, los niños y las niñas pueden desarrollar todo su potencial en pie de igualdad en todas las esferas de la sociedad, públicas y privadas: social, económica, política, religiosa. La igualdad de trato quiere decir que los intereses, las necesidades y las prioridades de las mujeres y los hombres se tienen en cuenta y se valoran por igual.</p>
<p><b>Perspectiva de género</b></p>	<p>Una <b>perspectiva de género</b> es una manera de entender la vida. Una forma de pensar que siempre tiene en cuenta la repercusión del género en las oportunidades, las funciones sociales y las relaciones de las personas. La perspectiva de género también se conoce como “lente de género”.</p>

<p><b>Incorporación de la perspectiva de género</b></p>	<p>La <b>incorporación de la perspectiva de género</b> implica tener siempre en cuenta las cuestiones de género e integrar dichas consideraciones en todas las decisiones y actuaciones. Evalúa las repercusiones para las mujeres y los hombres de cualquier actividad planificada: leyes, políticas, programas y decisiones. (Conclusiones convenidas de 1997 del Consejo Económico y Social (ECOSOC)).</p> <p>Este enfoque también se denomina <b>transversalización de la perspectiva de género</b>.</p> <p>La “incorporación de la perspectiva de género” integra las preocupaciones y las experiencias de las mujeres y los hombres en toda la labor, con el fin de garantizar:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Que las mujeres y los hombres se beneficien por igual y</li> <li>b) Que no se perpetúe la desigualdad</li> </ul>
<p><b>Equilibrio de género</b></p>	<p>El <b>equilibrio de género</b> es la representación equitativa de mujeres y hombres en todos los niveles de empleo. La Asamblea General se ha fijado el objetivo de lograr una representación del 50% de mujeres y hombres en todos los puestos del Cuadro Orgánico, especialmente en los puestos de categoría superior y en los cargos decisorios.</p>
<p><b>Empoderamiento de las mujeres</b></p>	<p>El <b>empoderamiento de las mujeres</b> es el hecho de que las mujeres tengan el poder y el control sobre sus propias vidas. Algunas sociedades educan a las niñas en la confianza y la toma de conciencia de sus derechos. En otras sociedades, el empoderamiento es un recorrido vital. Puede requerir concienciación, fomento de la autoconfianza, ampliación de las opciones y mayor acceso a los recursos y control sobre ellos.</p>
<p><b>Asesores de Protección de la Mujer</b></p>	<p>Los <b>Asesores de Protección de la Mujer</b>:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Asesoran sobre la integración de la violencia sexual relacionada con los conflictos (VSRC) al personal directivo y a los componentes militar, policial y civil de la misión.</li> <li>• Establecen y administran las disposiciones de vigilancia, análisis y presentación de informes sobre la VSRC.</li> <li>• Promueven la alerta temprana y la rendición de cuentas de los autores de casos de VSRC, trabajando en estrecha colaboración con los componentes de derechos humanos.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Entablan un diálogo para recabar compromisos sobre la VSRC con las partes en conflicto, abordando sobre todo los aspectos de la prevención y la rendición de cuentas.</li> <li>• Coordinan la respuesta a los casos de VSRC y promueven la rendición de cuentas de los autores de dichos casos de violencia sexual relacionada con los conflictos.</li> <li>• Imparten capacitación en materia de VSRC a todo el personal de mantenimiento de la paz.</li> </ul>
<p><b>Análisis de género</b></p>	<p>El <b>análisis de género</b> implica comprender la posición social y las relaciones entre hombres y mujeres. Para ello, el análisis de género tiene en cuenta:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El acceso a los recursos</li> <li>• Las actividades y el trabajo: las limitaciones con las que tropiezan las mujeres y los hombres en las esferas de trabajo y en los campos de especialización</li> </ul> <p>El análisis de género se basa en datos desglosados por sexo y edad.</p>

Preguntas frecuentes de los participantes:

Posibles preguntas	Posibles respuestas
<p>¿Qué factores influyen en la diferente manera en que hombres y mujeres sufren los conflictos violentos?</p>	<p>a) La posición de subordinación de las mujeres y las niñas en muchas esferas de la vida b) Los papeles asignados a cada género</p> <p>La desigualdad entre hombres y mujeres existe en todas las sociedades, en mayor o menor medida. En muchas sociedades, las mujeres están subordinadas a los hombres. Las leyes, políticas y prácticas discriminatorias impiden a las mujeres y a las niñas disfrutar de sus derechos plenamente y en igualdad de condiciones. Los estereotipos sobre los papeles asignados a cada género son la causa fundamental de la discriminación contra la mujer y de la desigualdad entre los géneros.</p>
<p>¿En qué sentido resultó innovadora la resolución 1325 (2000) del Consejo de Seguridad?</p>	<p>En el año 2000, la resolución 1325 del Consejo de Seguridad, relativa a las mujeres y la paz y la seguridad, marcó un avance sin precedentes.</p> <p>Fue la primera resolución en la materia y supuso una innovación por las siguientes razones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Instó a los Estados Miembros y a todos los agentes a que aumentaran la participación de las mujeres en pie de igualdad e incorporaran una perspectiva de género en las iniciativas de paz y seguridad.</li> <li>• Recomendó que se impartiera al personal de mantenimiento de la paz adiestramiento especializado sobre la protección, las necesidades especiales y los derechos humanos de las mujeres y los niños.</li> <li>• Instó a que se lograra una mayor representación de la mujer en todos los niveles de las operaciones de mantenimiento de la paz.</li> <li>• Señaló la necesidad de consolidar los datos acerca del efecto de los conflictos armados sobre las mujeres y las niñas.</li> <li>• Pidió al Secretario General que indicara en sus informes al Consejo de Seguridad los progresos realizados en la incorporación de las cuestiones de género en las misiones de mantenimiento de la paz.</li> </ul> <p>El Consejo de Seguridad ha aprobado otras resoluciones sobre las mujeres, la paz y la seguridad: 1820 (2008), 1888 (2009), 1889 (2009), 1960 (2010), 2106 (2013), 2122 (2013) y 2242 (2015).</p>

	<p>Mediante la agenda sobre las mujeres, la paz y la seguridad, la comunidad internacional está pidiendo:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1) Mayor protección de las mujeres frente a las violaciones de los derechos humanos</li> <li>2) Acceso de las mujeres a la justicia</li> <li>3) Acceso a los servicios y apoyo para eliminar la discriminación</li> </ol> <p>La comunidad internacional también reconoce que la participación de la mujer es esencial para lograr y mantener la paz.</p>
<p>¿Significa la igualdad de género que las mujeres y los hombres son iguales?</p>	<p>La igualdad de género implica igualdad de derechos, responsabilidades y oportunidades para las mujeres y los hombres, las niñas y los niños. La igualdad de género no significa que las mujeres y los hombres llegarán a ser iguales, sino que las mujeres y los hombres tienen las mismas oportunidades: sus derechos, funciones y responsabilidades no dependen de que hayan nacido hombre o mujer.</p>
<p>¿Es la incorporación de la perspectiva de género lo mismo que el equilibrio de género?</p>	<p>La incorporación de la perspectiva de género significa garantizar que, en todas las esferas de nuestra labor y en todas las medidas planificadas, incluidas leyes, políticas y programas, tengamos en consideración las distintas experiencias, preocupaciones, necesidades y prioridades de mujeres, hombres, niñas y niños. Las mujeres, los hombres, las niñas y los niños deben beneficiarse por igual del desarrollo. La incorporación de la perspectiva de género es un enfoque que se adopta para lograr la igualdad de género.</p> <p>El equilibrio de género es la representación equitativa de mujeres y hombres en todos los niveles de empleo. Significa que, en la contratación del personal de las Naciones Unidas, es preciso que haya el mismo número de empleados y empleadas, esto es, 50% y 50%, si es posible. El equilibrio de género es otro enfoque que se adopta para lograr la igualdad de género.</p>
<p>¿Pueden los hombres ser expertos en cuestiones de género?</p>	<p>Sí, los hombres también pueden ser expertos en cuestiones de género, y se les alienta a trabajar como oficiales de género en las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas. Hay algunos que ya trabajan en este campo, pero es necesario que haya más.</p>

## Material de referencia

A continuación se presenta el material a) mencionado en esta lección y b) de lectura obligatoria para los instructores durante los preparativos:

- [Carta de las Naciones Unidas, 1945](#)
- [United Nations Peacekeeping Operations: Principles and Guidelines, también conocidos como doctrina principal, 2008](#)
- Examen de los mandatos de las misiones de mantenimiento de la paz (véase el documento “Recursos adicionales”)
- [Convenios de Ginebra y sus Protocolos Adicionales, 1949](#)
- [Carta Internacional de Derechos Humanos](#)
- [Declaración Universal de Derechos Humanos, 1948](#)
- [Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos \(PIDCP\), 1966](#)
- [Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales \(PIDESC\), 1966](#)
- [Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer \(CEDCM\), 1979](#)
- [Conclusiones convenidas de la serie de sesiones de coordinación del Consejo Económico y Social sobre la incorporación de la perspectiva de género, 1997](#)
- [Plataforma de Acción de Beijing, 1995](#)
- [Declaración de Windhoek y Plan de Acción de Namibia, 2000](#)
- [Resolución 1325 \(2000\) del Consejo de Seguridad, relativa a las mujeres y la paz y la seguridad \(S/RES/1325\)](#)
- [Resolución 1820 \(2008\) del Consejo de Seguridad, relativa a las mujeres y la paz y la seguridad \(S/RES/1820\)](#)
- [Resolución 1888 \(2009\) del Consejo de Seguridad, relativa a las mujeres y la paz y la seguridad \(S/RES/1888\)](#)
- [Resolución 1889 \(2009\) del Consejo de Seguridad, relativa a las mujeres y la paz y la seguridad \(S/RES/1889\)](#)
- [Resolución 1960 \(2010\) del Consejo de Seguridad, relativa a las mujeres y la paz y la seguridad \(S/RES/1960\)](#)
- [Resolución 2106 \(2013\) del Consejo de Seguridad, relativa a las mujeres y la paz y la seguridad \(S/RES/2106\)](#)
- [Resolución 2122 \(2013\) del Consejo de Seguridad, relativa a las mujeres y la paz y la seguridad \(S/RES/2122\)](#)
- [Resolución 2242 \(2015\) del Consejo de Seguridad, relativa a las mujeres y la paz y la seguridad \(S/RES/2242\)](#)
- [Resolución 1674 \(2006\) del Consejo de Seguridad, relativa a la protección de los civiles en los conflictos armados \(S/RES/1674\)](#)
- [DPKO-DFS Policy on Gender Equality in United Nations Peacekeeping Operations, 2010](#)

- [DPKO-DFS Guidelines on Integrating a Gender Perspective into the Work of the United Nations Military in Peacekeeping Operations, 2010](#)
- [DPKO-DFS Guidelines for Integrating a Gender Perspective into the Work of United Nations Police in Peacekeeping Missions, 2008](#)
- [DPKO-DFS Gender Forward Looking Strategy 2014-2018, 2014](#)
- [DPKO-DFS Policy on Training for all United Nations Peacekeeping Personnel, 2010](#)

## Recursos adicionales

### Información de las Naciones Unidas

El sitio web del mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas es:

<http://www.un.org/es/peacekeeping/>

Resoluciones originales del Consejo de Seguridad sobre los mandatos de las misiones de mantenimiento de la paz: <http://www.un.org/es/sc/documents/resolutions/>

(Debe conocer el año de comienzo, el país y la resolución de referencia de la misión que desea buscar. Para obtener esta información, puede averiguar el nombre de la misión en los siguientes enlaces: <http://www.un.org/es/peacekeeping/operations/current.shtml>; <http://www.un.org/es/peacekeeping/operations/past.shtml>)

El sitio web del DOMP relativo a las mujeres, la paz y la seguridad es:

<http://www.un.org/es/peacekeeping/issues/women/wps.shtml>

Documentos de las Naciones Unidas sobre las mujeres, la paz y la seguridad:

<http://www.securitycouncilreport.org/un-documents/women-peace-and-security/>

### Documentos de las Naciones Unidas

Los documentos de las Naciones Unidas pueden encontrarse en la siguiente dirección: <http://www.un.org/es/documents/index.html> (búsqueda por signatura del documento, por ejemplo A/63/100)

### Directrices del DOMP y el DAAT

El repositorio de todas las directrices oficiales del DOMP y el DAAT es la Base de Datos de Políticas y Prácticas de las Operaciones de Paz: <http://ppdb.un.org> (únicamente accesible desde la red de las Naciones Unidas). También puede accederse a los documentos oficiales de orientación sobre mantenimiento de la paz a través del Centro de Recursos de Mantenimiento de la Paz: <http://research.un.org/es/peacekeeping-community>

Se alienta a los instructores a visitar periódicamente el sitio para consultar las directrices más recientes.

## Vídeos de las Naciones Unidas

Los vídeos de las Naciones Unidas pueden encontrarse en YouTube:

<https://www.youtube.com/user/unitednations>

[\*Side by Side - Women, Peace and Security \(Codo con codo: las mujeres, la paz y la seguridad\) \(32:44 minutos\)\*](#)

[\*Women Count for Peace: Open Days on Women, Peace and Security \(Las mujeres cuentan para la paz: Jornadas de Puertas Abiertas sobre las Mujeres, la Paz y la Seguridad\) \(4:40 minutos\)\*](#)

[\*Women in Peacekeeping: The Power to Empower \(Las mujeres en la labor de mantenimiento de la paz: el poder de empoderar\) \(8:03 minutos\)\*](#)

## Información adicional

La información sobre la situación de los derechos humanos en un país puede consultarse en el sitio web de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH):

<http://www.ohchr.org/SP/Countries/Pages/HumanRightsintheWorld.aspx>

Los informes sobre derechos humanos publicados más recientemente por el Secretario General de las Naciones Unidas, el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos y para detectar violaciones importantes de los derechos humanos están en la siguiente dirección:

<http://www.ohchr.org/SP/Countries/Pages/PeaceMissionsIndex.aspx>

(Haga clic en el vínculo correspondiente a países con operaciones de mantenimiento de la paz)

La información específica para cada país sobre la respuesta humanitaria internacional puede encontrarse en la siguiente dirección:

<http://www.reliefweb.int>

ACNUDH, *Los Instrumentos Internacionales de los Derechos Humanos*:

<http://www.ohchr.org/SP/ProfessionalInterest/Pages/CoreInstruments.aspx>

ACNUDH, *Los principales tratados internacionales de derechos humanos: nuevos tratados*:

<http://www.ohchr.org/Documents/Publications/newCoreTreatiessp.pdf>

Los instructores deben mencionar a los participantes que, además de la información específica de la misión que reciban durante este curso de capacitación, también es

necesario que se familiaricen con el paquete de información previa al despliegue, que proporciona información sobre la misión y el contexto local.

### **Recursos adicionales para la formación**

El material de capacitación en mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas puede consultarse en el Centro de Recursos de Mantenimiento de la Paz:

<http://research.un.org/es/peacekeeping-community/Training>

El material de capacitación especializado en mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas incluye:

Guía práctica sobre cuestiones de género: para la policía de las Naciones Unidas  
Investigación y prevención de la violencia sexual y por razón de género: para la policía de las Naciones Unidas

Violencia sexual relacionada con los conflictos (VSRC)

La capacitación obligatoria de las Naciones Unidas "Responsabilidades de las Naciones Unidas en materia de derechos humanos" y "Yo sé de género" puede consultarse en Inspira:

<http://inspira.un.org>

La capacitación obligatoria de las Naciones Unidas "Yo sé de género" también está disponible en el sitio web de ONU-Mujeres:

<https://trainingcentre.unwomen.org/course/description.php?id=2>

Para obtener más información o ayuda sobre aspectos de derechos humanos incluidos en esta lección, los instructores pueden ponerse en contacto con la Sección de Metodología, Educación y Capacitación de la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos (ACNUDH) de Ginebra enviando un correo electrónico a la siguiente dirección: [Metu@ohchr.org](mailto:Metu@ohchr.org)